CONTRATO No. CO1.PCCNTR 1456423 DE 2020

MANTENIMIENTO [] **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** [X] **SUMINISTRO** []

COMPRA [] **OBRA** []

OBJETO:

Prestación del servicio de especialistas en odontología, para los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial, en el SENA Regional Nariño.

Contratista:	**CLINICA ODONTOLOGICA ORTHOESTETICA DENTAL**
Dirección y teléfono:	Calle 20 # 24 - 37 Consultorio 403 **TELEFONO** 7334748
Correo electrónico	orthoesteticadental@yahoo.com
Unidad ejecutora:	**36-02-00-052-000000**

PRESUPUESTO:

Certificado(s) de disponibilidad presupuestal y rubro	CERTIFICADO NUMERO 120 RUBRO C-3603-1300-14-0-3603025-03
Registro presupuestal	**25120**

VALOR DEL CONTRATO:

Valor inicial	$ 20.000.000
Adiciones	0
Valor total	$ 20.000.000

FORMA DE PAGO:

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto de la siguiente manera: El Sena pagara dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura o cuenta de cobro por parte del contratista las cuales deben presentarse en los cinco primero días, vencido el mes de haber prestado los servicios de salud, y satisfacción por parte del Supervisor. Para la realización de cualquier pago el contratista deberá acreditar previamente encontrarse al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscal. Si las facturas no han sido bien elaboradas o no se acompañan de los documentos que la respalde los términos anteriores solo empezaran a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se allá aportado los documentos. Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del proveedor, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.

Los pagos se realizaran teniendo en cuenta las tarifas de la Resolución 1262 de 2016 y la oferta presentada por el proponente.

ANTICIPO:

N/A

PLAZO DE EJECUCIÓN:

Duración inicial	8 MESES 17 DIAS
Suspensiones	NINGUNA
Adiciones	NINGUNA
Duración total	8 MESES 17 DIAS

MODIFICACIONES: NINGUNA

No.	FECHA	MOTIVO

El suscrito Sonia Nardet Viteri Rosero quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 30728850, profesional secretaria grado 2 del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Regional Nariño, actuando en calidad de SUPERVISOR del contrato, deja constancia por medio de la presente acta parcial correspondiente al periodo del mes de julio del 2020 al recibo de los servicios así:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DE 1 JULIO A 31 DE JULIO DE 2020

No.	DESCRIPCION (facturas- Ctas de cobro, No. /fecha)	CANTIDAD	FORMA DE PRESENTACIÓN O FECHA DE ENTREGA	(VERIFICACIÓN INGRESO ALMACÉN- nota de entrada No./fecha)
1	FACTURA 4353 DEL 10 DE AGOSTO	13	N/A	N/A

DESCRIPCIÓN FINAL DE LA EJECUCIÓN DE LOS CRITERIOS EN SST Y AMBIENTALES IMPLEMENTADOS EN LA ENTIDAD (Cuando aplique)

NO APLICA

REGISTROS FOTOGRÁFICOS: (Cuando aplique relación el antes y después):

NO APLICA.

ANEXOS:

CARTA DE RADICACION , RELACION DE FACTURAS , PLANILLA PAGO DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL, RUT , POLIZA CON SU RECIBO DE PAGO ,CERTIFICADO ARL Y SST CON RESOLUCION CERTIFICADO E INFORME SUPERVISOR MES DE JULIO Y SOPORTES (Facturas ,ordenes de autorización , Cedulas y Carnet)

EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO CON LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN O ENTREGA PACTADOS EN EL CONTRATO Y/O EN EL PLAN OPERATIVO: SI [X] []

EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO OPORTUNAMENTE LOS REQUISITOS PREVIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SUS MODIFICACIONES: SI NO [X] []

EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO CON LAS CONDICIONES DE CALIDAD EN EL BIEN, OBRA O SERVICIO CONTRATADOS CON LA ENTIDAD: SI NO [X] []

EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO CON EL PERSONAL MÍNIMO DE TRABAJO PROPUESTO:
SI [] **NO** [] **N/A** [X]

OBSERVACIONES Y/O ASPECTOS VARIOS DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN:

**Estas observaciones de no ser atendidas por el contratista con antelación al recibo definitivo se tendrán en cuenta para la liquidación del contrato de acuerdo a lo establecido en el contrato y en las normas contractuales.

VALOR PRESENTE ACTA:

COSTOS DIRECTOS	$ 2.835.315
IVA (19%)	0
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 2.835.315

No. REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DEL GASTO	SALDO POR OBLIGAR	VALOR POR AFECTAR	SALDO ACTUAL POR EJECUTAR
25120	SMA	C-3603-1300-14-0-3603025-03	$ 2.835.315	$ 20.000.000	$17.164.685

El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley. Las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho el CONTRATISTA deberán ser tramitadas por éste ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para la entidad.

Igualmente, en desarrollo de las funciones de supervisión me permito certificar mediante la presente Acta que: EL CONTRATISTA **CLINICA ODONTOLOGICA ORTHOESTETICA DENTAL NIT** 900.696.285-3 Representante Legal CLAUDIA YANETH PEÑA MARTINEZ **C.C** 37.555.635 ha cumplido a satisfacción con el objeto Prestación del servicio de especialistas en odontología, para los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial, en el SENA Regional Nariño. Identificado al inicio de esta acta, razón por la cual se le debe reconocer el Pago único la suma de **$ 2.835.315** correspondiente al cumplimiento del objeto contractual durante periodo comprendido al mes de julio de 2020

AMPARO	No. POLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	41-46-101004264	$ 2.000.000	24/03/2020 AL 11/04/2021
CALIDAD DE SERVICIO	41-46-101004264	$ 2.000.000	24/03/2020 AL 11/04/2021
RESPPONSABILIDAD CONTRACTUAL	41-40-101038529	$ 4.000.000	24/03/2020 AL 11/04/2021

Adicional a lo anterior, certifico que se ha cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al concepto del pago solicitado, y que es procedente la ordenación de pago respectiva, Igualmente certifico que **se ha dado cumplimiento a las obligaciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del SENA y el Estatuto Anticorrupción**, y entre las cuales se encuentra la verificación de que el contratista se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, aportes parafiscales y contratación de aprendices, durante toda la vigencia del contrato.

El contrato descrito, una vez terminado, deberá liquidarse de acuerdo a lo señalado en el contrato o en su defecto de acuerdo a lo señalado en los artículos 60 de la ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia se firma la presente acta por quien en ella intervino, en San Juan de Pasto a los 14 días del mes de agosto de 2020

SONIA NARDET VITERI ROSERO
Supervisor
CC No. 30728850
Profesional Secretaria Grado 2

Proyectó: Diego Fernando Guerrero Ch.
Cargo: Apoyo Administrativo SMA